



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Ignacio, 02 de mayo del 2024

**OFICIO N° 472 - 2024/GR-DRE-CAJ/UGEL-SI/ D**

Señor(a):

.....  
 Director (a) de las I.E.....  
Presente.-

Asunto : **Registrar a su I.E y/o actualizar datos de los administradores del portal SiseVe.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo(a) y comunicarle que en cumplimiento a la NT-RM N°262-2019 – MINEDU, denominada "Disposiciones que regulan la administración y el uso del portal SiseVe en las instancias de gestión educativa descentralizada", en el numeral **6.1.2 indica "La afiliación al portal SiseVe es el procedimiento de cumplimiento obligatorio, mediante cual el director o directora de la I.E registra a su institución educativa al portal Siseve", del mismo modo en el numeral 6.2 indica: el director o directora de las II.EE deben actualizar los datos personales de los administradores del portal Siseve (Director(a) y responsables de convivencia escolar) al inicio de cada año escolar,** debiendo realizarlo hasta el 17 de mayo del 2024, bajo responsabilidad administrativa y funcional.

Para el registro en la plataforma Siseve, deberá llamar a la línea telefónica 080076888 opción 3, debiendo contar con los siguientes datos (Número de institución educativa, código local, Número de DNI, correo, teléfono y nombre completo del director(a)). Cualquier consulta llamar al 964015092, especialista de convivencia escolar.

Seguros de su atención al presente y sin otro en particular, es ocasión propicia para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
 DEL SAN IGNACIO  
 OS. OSCAR GONZALES CRUZ  
 DIRECTOR

OGC/Dir.UGEL.SI  
 CFR/OEFRE  
 YRC/ECE